



16 de julio de 2021  
Comunicado de Prensa UC/51/2021

## LLAMA CEDHNL A FORTALECER MEDIDAS TRAS INCREMENTO DE CASOS COVID-19

*El organismo público autónomo señaló que deben tomarse las medidas por el riesgo existente, con la finalidad de buscar la reducción de casos, hospitalizaciones y decesos por la pandemia.*

Ante el incremento de contagios por COVID-19 en la entidad y de los indicadores del semáforo epidemiológico, la Comisión Estatal de Derechos Humanos exhortó a las autoridades y a la población en general a reforzar las medidas preventivas y de cuidado.

La Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, señaló que existe preocupación por la curva ascendente de contagios en las últimas semanas, y que la sociedad debe tomar acciones en todos los niveles.

Además, hizo un llamado a las instituciones públicas y permisionarios del transporte público a incrementar los esfuerzos para dar cumplimiento a la Recomendación 1/2021, emitida en marzo del presente año, en la que se solicitó la adopción de medidas para evitar aglomeraciones e implementar mecanismos de vigilancia de ejecución de las disposiciones establecidas para la mitigación de contagios de COVID-19.

“Estas medidas deben ser adoptadas y continuar en razón de la situación de riesgo existente”, dijo Méndez Arellano.

La CEDHNL sigue atenta a la evolución de la pandemia en la entidad, y continúa su estrategia de observación y vigilancia de las acciones adoptadas por las autoridades públicas para salvaguardar el Derecho a la Salud.